

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34908** *ILLAN RIBERA, S.L.*

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 83/09 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid seguidos a instancia de Miriam Viviana De La Cruz contra Illan Ribera, sociedad limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 17/11/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.625,59 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 17 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090084529-1